

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE ELCHE
PLAZA NÚM.: 2

Antonio Jaime Castillo
Presidente de la Comisión

Luis José Ramiro Fernández
Secretario de la Comisión

Rafael Jesus Valdivieso Sarabia
Vocal de la Comisión

Francisco José Escudero Galante
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
25/04/2023 16:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

AYALA ROCAMORA, JESÚS FRANCISCO

11,04

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
no hay

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

Ei/La Presidente/a

JAIIME CASTILLO
ANTONIO
MANUEL -
18110485D

Digitally signed by JAIME CASTILLO
ANTONIO MANUEL - 18110485D
Date: 2023.05.22 16:16:58 +02'00'

Ei/La Secretario/a

RAMIRO
FERNANDE
Z LUIS -
50848872N

Firmado digitalmente por
RAMIRO
FERNANDEZ LUIS -
50848872N
Fecha: 2023.05.22
16:52:05 +02'00'

Ei/La Vocal



Firmado digitalmente por
Rafael Jesús Valdivieso Sarabia
Secretario del Centro Asociado
a la UNED de Elche

Ei/La Vocal

74186080V
FRANCISCO
JOSE
ESCUDEO (R:
Q0368007A)

Firmado digitalmente por 74186080V
FRANCISCO JOSE ESCUDEO (R:
Q0368007A)
Identificación por certificado (DN):
2.5.4.13=RFC=EA/T/EA/T007/PUESTO
113723417022023130938,
serialNumber=DCL574186080V,
givenName=FRANCISCO JOSE,
sn=74186080V FRANCISCO JOSE
ESCUDEO (R: Q0368007A),
2.5.4.97=VATES-Q0368007A, o=CENTRO
ASOCIADO A LA UNED DE ELCHE, c=ES
Fecha: 2023.05.23 17:13:46 +02'00'

Fdo.: Antonio Jaime Castillo

Fdo.: Luis José Ramiro Fernández

Fdo.: Rafael Jesus Valdivieso

Fdo.: Francisco José Escudero

Centro Asociado: ELCHE
Plaza Número: 2

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 5,5 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 3 puntos
	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado Ciencia Política	1,5 puntos
------------------------	------------

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.

	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Máster Ciencia Política	1 puntos
-------------------------	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.

	2 puntos
--	----------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.

	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Acorde con los criterios generales de la UNED	1,5 puntos
---	------------

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.

	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 4 puntos
--	----------------

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
--	----------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Acordes con la normativa general	Hasta 1 punto 1 puntos
---	---------------------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos Hasta 3 puntos
--	----------------------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Acorde con criterio general de la UNED	3 puntos
---	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Acorde con criterio general de la UNED	1,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Acorde con criterio general de la UNED	Hasta 0,5 puntos 0,5 puntos
---	--------------------------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.
Hasta 5 puntos

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)
Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Licenciatura o grado en UNED	2,5 puntos
------------------------------	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia previa en tareas de la plaza	Hasta 4 puntos
	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá

conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

Hasta 2 puntos

C. ASOCIADO: ELCHE

PLAZA NÚM.: 2

Carrera:	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Departamento:	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Asignatura 1:	Ciencia Política (Grado en Criminología)
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

Código 1: 041058

Código 2:

Código 3:

Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2					
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	
1		AYALA ROCAMORA, JESÚS FRANCISCO		2,04	1,50		0,00	0,40	0,20	4,14			2,40		2,40				0,00		0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	11,04

Concursantes admitidos

AYALA ROCAMORA, JESÚS FRANCISCO

Criterio específico	Descripción	Puntuación
2b-1	Grado Ciencia Política	1,5
2c-1	Máster Ciencia Política	1
2e-1	Acorde con los criterios generales de la UNED	1,5
3d-1 Acordes con la normativa general		
3d-1	Acordes con la normativa general	1
4a-1 Acorde con criterio general de la UNED		
4a-1	Acorde con criterio general de la UNED	3
4b-1	Acorde con criterio general de la UNED	1,5
4c-1	Acorde con criterio general de la UNED	0,5
6-1 Licenciatura o grado en UNED		
6-1	Licenciatura o grado en UNED	2,5
7-1 Experiencia previa en tareas de la plaza		
7-1	Experiencia previa en tareas de la plaza	2